

FEDERICO URALES Y EL ANARQUISMO
EN LA ESPAÑA DE 1910-1920

AGUSTÍN SEGARRA PLANS

I. EL PANORAMA DEL ANARQUISMO INTERNACIONAL

Resulta difícil delimitar la posición ideológica de Federico URALES en el panorama del anarquismo europeo, al menos considerando globalmente las diversas actitudes que mantuvo durante su vida. Si intentáramos encasillarlo en una de las varias escuelas anarquistas o de base ácrata, nos encontraríamos con evidentes contradicciones en su actuación, e incluso en su doctrina, expuesta prolíficamente a lo largo de todos sus escritos.

Para intentarlo debemos echar una ojeada a la situación del anarquismo en Europa. Tras la irrupción del anarquismo-social en las históricas disquisiciones ácratas de la Federación del Jura Suizo, mediada la década de 1870 y la definitiva división del bakuninismo, en 1878, dos grandes bloques quedaban diferenciados. De un lado la forma individual del anarquismo (que no hay que confundir con los llamados anarquistas individualistas, calificativo que muchos historiadores dan en España, a los anarquistas no afiliados a la CNT) con su concepción de la sociedad basada en un sistema de propiedad privada, si bien liberada de todo elemento monopolista, como fundamento esencial de la libertad humana, aunque hubiera también —entre quienes siguieron esta corriente— los que deseaban establecer la propiedad colectiva de los principales medios de producción, para el mayor número posible de pequeñas cooperativas, pero respetando a un tiempo la posesión de los instrumentos que personalmente pudiese emplear el pequeño productor. Esta corriente, muy influenciada por las doctrinas proudhonianas, y mantenida por E. VARLIN en la Primera Internacional en el período anterior a 1870, hallaría la mayor fuerza de expresión en Estados Unidos, aunque contase con representantes en Europa y en España, como veremos.

De otra parte, el anarquismo-social o anarco-comunismo o, todavía, comunismo libertario, que todas esas denominaciones le corresponden, siendo la segunda la que diera KROPOTKIN. Pues bien, esa otra tendencia, aun realzando su carácter evidentemente comunitario, se hallaba enfrentada interiormente a divergencias a veces sutiles, a veces profundas en cuanto a la praxis se refiere, pero mantenía en común unos rasgos diferenciales del otro bloque.

Estos caracteres comunes a todo el anarco-comunismo, convergían especialmente en destacar la libertad colectiva del pequeño grupo comunal, más que la libertad individual —característica de los anteriores— la cual no podía llevar a la solidaridad ni a la ayuda mutua. Objetivos, éstos, que la comuna

alcanzaría bajo los impulsos sociales y naturales del hombre que, al mismo tiempo, le capacitaban para prescindir de toda institución coactiva e innecesaria y perjudicial. En este aspecto coincidían sin duda los puntos de vista de BAKUNIN y de KROPOTKIN, así como de los creadores del sindicalismo anarquista en Italia, Francia y España.

Sin embargo, ese punto de convergencia al que aludimos —el grupo de base o comuna— era a la vez el foco de divergencia entre los pensadores del anarco-comunismo, debido precisamente a la mayor o menor importancia que se diese a la comuna, como organismo democrático esencial del pueblo libre, y también al papel que se concediera a las asociaciones de productores, que todos ellos consideraban como un medio de realización económica en una sociedad libre.

En efecto, junto al recelo a dejar las funciones de organización de la propiedad colectiva en manos de la comunidad local (o conjunto de todos los ciudadanos reunidos directamente) que para unos sería convertir a la comunidad en una nueva clase de autoridad coactiva, existía la sospecha de que también los sindicatos obreros tenderían a asumir la dirección y el control de la sociedad surgente de la revolución.

Así vemos cómo distintas corrientes del anarco-comunismo formulan distintos criterios sobre este último y básico aspecto.

Un primer grupo sería el constituido por lo que podríamos llamar los comunistas anarquistas propiamente dichos, que si bien no prescindían de los sindicatos obreros como instrumentos en la lucha revolucionaria negaban, en cambio, que debieran desempeñar algún papel en la sociedad libre, y afirmaban que de hacerlo acabarían por transformarse en asociaciones para la administración industrial. Éste era el terreno en que se movían las opiniones de anarquistas como KROPOTKIN y Jean GRAVE.

El anarco-sindicalismo en cambio, concebía la comuna, no como agrupación general de ciudadanos libres, sino como agrupación federal de productores, la cual poseería los medios de producción (en la medida en que sobreviviese algún concepto de propiedad). Además, el pase o la integración de un sector anarquista al sindicalismo se debió a la creencia de que, actuando sobre el terreno de clase, podía inspirarse a los grandes contingentes de trabajadores, sino los propios principios ácratas sí al menos el impulso revolucionario suficiente para crear un movimiento de masas. Esta corriente tuvo como antecesores a los llamados “colectivistas franceses” que actuaron en el movimiento sindical obrero francés, en el período anterior a la primera guerra mundial, y fue consolidada en dicho país por Fernando PELLOUTIER, creador en 1895 de la CGT y principal inspirador de la Carta de Amiens, en el congreso sindicalista de 1906.

Un tercer grupo estaba formado por quienes, aun refutando el bloque de los individualistas del anarquismo e insistiendo en la propiedad colectiva, miraban al sindicalismo (y toda asociación, por tanto) con mucha sospecha, y en general la consideraban como una entrega del principio de libertad económica. Estos anti-asociacionistas, creían que la revolución debía ser obra de una “minoría consciente” que actuase sin la ayuda de la masa principal de explotados, afrontando incluso su hostilidad si fuera necesario. Esta opinión

—en su forma más extremada— fue la conducente a la llamada “propaganda por el hecho” de tan funestas consecuencias en España. Y en su forma más acentuada coincidía con BLANQUI en la eficacia de una pequeña élite, la cual arrastraría a las masas pero sin su ayuda. Hay que remarcar no obstante, que tal coincidencia se daba únicamente en la *praxis* puesto que nada de común había entre el autoritarismo blanquista y los principios libertarios de estos anarquistas.

En este terreno, contrario al sindicalismo, destacaron entre otros MALATESTA, GAUTIER, MALATO, FAURE.

La controversia colectivismo-comunismo en España

Cuenta el propio URALES en su *Evolución de la filosofía en España* (Barcelona, 1934) que el primer atisbo de comunismo anarquista en España se dio en el Congreso de Sevilla de la recién fundada Federación de Trabajadores de la Región Española, en 1882.

Allí, efectivamente, el militante Miguel RUBIO (entonces delegado por Montejaque) combatió las doctrinas colectivistas que en lo económico, dominaban hasta entonces en el movimiento ácrata español. En ese mismo congreso, el delegado barcelonés José LLUNAS había disertado sobre el colectivismo, siendo refrendado en ello incluso por Vicente DAZA (uno de los más antiguos seguidores del comunismo pre-científico).

Sin embargo, Miguel RUBIO afirmará más tarde que en España, tanto el colectivismo como el comunismo se derivan del programa de la Alianza para la Democracia Socialista, siendo dos interpretaciones distintas de los párrafos referentes a la propiedad y al producto del trabajo. Esta controversia se prolonga acentuándose hasta 1889 en que uno de los más ardientes defensores del colectivismo (y quizá el teórico anarquista más importante de España), Ricardo MELLA, hace causa común con los comunistas.

Tanto MELLA y TARRIDA DEL MÁRMOL, por un lado, como los comunistas por otro, coincidían en la definición de la célula básica de la nueva sociedad, a pesar de denominarla distintamente. Así, tanto la “colectividad” como la “comuna” significaban “aquella agrupación de personas que se unían por afinidades y que concurrían por igual al bien de todos”. En esta definición —debida al propio URALES— no reside, pues, la diversidad de criterios de ambas fracciones. Esa diversidad hay que buscarla en lo económico. Los colectivistas pretendían el producto íntegro del trabajo para el productor; es decir, para el individuo agregado a la comunidad o colectividad respetando así lo que TARRIDA llama “La propiedad bien adquirida, el esfuerzo individual y la libertad limitada inherente al hombre”.

Los comunistas defendían, en cambio, que ese producto del trabajo fuese común a todos los miembros de la comuna como lo debía ser la tierra y los medios de producción. Queda patente, pues, que los ideales de igualdad y de libertad eran comunes a ambos bandos, realizándose por medio del sistema defendido respectivamente.

Lo que más reprochaban los comunistas a sus contrarios era que bajo el sistema colectivista, el de PROUDHON y BAKUNIN (me refiero al aspecto

puramente económico del sistema), al estar la retribución del trabajo basada sobre la calificación de la hora de trabajo, el productor conserva su condición de asalariado bajo el poder económico de la comunidad, la cual compra su fuerza de trabajo.

Con palabras de D. GUÉRIN (en *L'anarchisme*, Gallimard, París, 1965) diríamos que: "Ese modo de retribución procede de un individualismo mitigado, en contradicción con la propiedad colectiva de los medios de producción". Tal contradicción queda paliada en el comunismo al poner las necesidades de los individuos por encima de los servicios prestados. Con ello, todos los productos debidos al trabajo pertenecen a todos pudiendo tomar cada uno libremente su parte. "A cada uno según sus necesidades" fue el lema del comunismo libertario, mientras que "de cada uno según su capacidad" fue el que esgrimían los colectivistas.

En el congreso de Sevilla, ya citado, segundo de la Federación de Trabajadores de la Región Española, heredera de la Federación Regional y definida por la conocida fórmula de la Conferencia de Valencia de 1871: "Libre Federación de libres asociaciones de productores libres", se discutieron arduamente las dos tendencias sin que la comunista llegase a triunfar totalmente según cuenta URALES —omnipresente participante— y esto lo refrenda J. GÓMEZ-CASAS, quien en *Historia del Anarco-Sindicalismo Español* (Zero, Madrid, 1973) afirma que dicho "Congreso se declara anarco-colectivista" aportando el testimonio de J. DÍAZ DEL MORAL. Igualmente en el Congreso o Certamen Socialista de Barcelona (algunos citan Reus) en 1885, se sigue combatiendo al comunismo que, sin embargo, tendrá ya su primer periódico *La Justicia Humana* de Gràcia (1886).

Sin embargo, en el certamen análogo, celebrado en 1889 también en Barcelona, tanto TARRIDA como MELLA parecen ya transigir con la nueva tendencia comunista que, en lo económico, viene pujando por dominar el anarquismo español. Así, TARRIDA dice en dicho Certamen que "ambos principios son buenos y en nada contrarios a la idea anárquica, siempre que no se impongan en absoluto y sean hijos del contrato libre y revocable entre las entidades que lo practiquen... En cualquier caso que nos coloquemos, tanto la forma comunista como la colectivista son perfectamente compatibles con la Ciencia y la Naturaleza". Respecto a MELLA en un trabajo titulado "La Nueva Utopía", leído en ese congreso en 1889, explica el funcionamiento económico de la sociedad futura sin nombrar para nada el producto íntegro del trabajo, ni el colectivismo. "El sistema social de la Nueva Utopía —dice MELLA— es de una sencillez admirable. Sus dos principios fundamentales son: la libertad y la igualdad... Todos los elementos naturales, más los producidos por la labor continua de las generaciones, pertenecen al patrimonio universal. La propiedad privada de esos elementos ha sido desterrada de la Nueva Utopía. El productor aislado o asociado cuenta siempre con la posesión usufructuaria de estos medios generales del trabajo."

La huella de la evolución quedaba marcada ya en todo artículo o libro que se publicase, siendo notable su influencia en el veterano militante Anselmo LORENZO, que ya en 1887 escribía en *El Productor*: "Tiene el

individuo necesidad como veinte, por ejemplo, y sólo puede producir como uno, de lo cual resulta un déficit que imposibilitaría la vida si no se efectua-se el *auxilio recíproco*... La sociedad, pues, es un agregado de productores que vienen cambiando sus productos, satisfaciendo así las múltiples necesidades morales y materiales inherentes a nuestra naturaleza". Aunque aquí el comunismo no está claramente expresado, su principio existe en las ideas kropotkinianas de auxilio mutuo y el cambio de productos.

Esta tendencia que podemos calificar de abierta y que era la orientación también de *El Productor*, se halla asimismo presente en URALES. URALES por aquel tiempo hacía gala de un anarquismo a secas, sin objetivo económico y que representaba un espíritu amplio, dirigido a una moderación y a una transacción tendentes, más que al comunismo incluso, a la unión de todos los anarquistas españoles, prescindiendo de momento de criterio económico.

Esta tendencia que vemos definida por URALES y por LORENZO, fue poco después la de TARRIDA pero gradualmente, y provocado por el estudio del comunismo, estos autores se declararían anarco-comunistas "como la mayoría de los anarquistas del mundo" según dirá URALES poco después.

La evolución hacia la fórmula kropotkiniana, que se avenía mejor a la aspiración de equidad que impregna toda la ética anarquista, fue bastante rápida a pesar de lo que se cree generalmente debido, quizás, al origen histórico netamente bakuninista del anarquismo en España. URALES hace suyas muchas de las ideas-fuerza de KROPOTKIN, que derivadas de la noción de justicia se integran básicamente en la ética de todo socialismo. Pero ambas tendencias citadas —colectivista y comunista— han influido de diverso modo en algunas elaboraciones doctrinales del anarco-sindicalismo.

Su eficacia se pone de relieve en ocasión del período 1936-1939 y su influjo respectivo es alternativo según se consideren sus respectivos campos de acción —los talleres y fábricas autogestionadas para el comunismo o las colectividades agrarias para el otro—. Y así lo que se refleja a la vez es el origen distinto de cada uno de dichos sistemas, el rural y el urbano.

De hecho, tales disputas teóricas, que con el tiempo debían paliarse y que ahora pueden parecer banales, para los anarquistas de aquel período eran cuestiones básicas e importantísimas, al menos dada su convicción del pronto establecimiento de una liquidación social y el surgimiento consiguiente de un nuevo orden basado en un rígido criterio de justicia. Sin embargo, los hechos ya aludidos de 1936 demostrarían cómo en la praxis se resolvían rápidamente tales cuestiones.

II. EL ANARQUISMO DE FEDERICO URALES

Expuesto así el panorama anarquista, trasladémonos a la España de los años 1910-1920, para examinar la posición de URALES en el contexto de esas corrientes del pensamiento. En este período, URALES era, entre los anarquistas que son llamados "individualistas" por algunos autores (quizá confundiéndolos con la forma individual del anarquismo que antes señalába-

mos) y “anarquistas abstractos” por otros, uno de los más apasionados detractores del anarco-sindicalismo, quizás en base a su no afiliación a ningún movimiento obrero concreto. Me refiero, por tanto, al sindicalismo organizado como futuro grupo de producción y como base de la organización social, tal como propugnaba la Carta de Amiens, y también, por tanto, al sindicalismo revolucionario que aspiraba a la unión de todos los trabajadores integrando, pues, aunque sólo en un principio, tanto a socialistas como anarquistas, independientemente de sus ideas políticas, puesto que se postulaba precisamente el rehusamiento de toda acción política colectiva.

No es que URALES se opusiera a toda forma de organización porque de hecho, entonces, admitía lo que en España existía desde tiempo atrás entre el proletariado; es decir, los sindicatos de oficio agrupados en entidades locales, pero sin unión entre sí, disgregados, por tanto, en pequeñas federaciones de una misma profesión, pero de las cuales solía haber más de una en los centros industriales e incluso en el campo, y que muchas veces competían entre sí para conseguir adeptos. Tales sindicatos si bien no ejercían ningún tipo de acción conjunta y, por tanto, en nada ayudaban a la organización de la clase obrera, se adaptaban mejor al tipo de asociación que URALES podía aceptar como límite.

Con ello quiero decir que el anarquismo de URALES era fuertemente individualista, lo que le acercaría al grupo de anarco-comunistas anti-asociativos pues él mismo consideraba que la verdadera esencia ácrata se alejaba de todo lo que fuera asociación. Pero, por otra parte, había llegado a veces a defender formas libres de agrupación como los sindicatos de oficio que hemos señalado y esto le aproxima al grupo de KROPOTKIN, o al menos lo sitúa en un puesto intermedio entre esos dos.

El individualismo representa para URALES más que un aislamiento, encerrarse en sí mismo, una fuente de fortaleza que, consolidada por el pleno goce de la libertad individual tiende a emplearse en bien de todos. Al definirse individualista, URALES se reafirma en su lucha por el bien de la humanidad y de su superación, veámoslo en sus propias palabras: “... nosotros somos también individualistas, porque creemos bastarnos para todo; porque solos estamos casi siempre mejor que acompañados; porque del esfuerzo individual ha de salir y saldrá la emancipación del hombre. Pero también somos individualistas para trabajar mejor y más independientes en pro del linaje humano, sin excepción alguna”.

Debo repetir, no obstante, que esa aparente actitud inconcreta que se da en este período de su vida es característica no de una indeterminada adherencia a unos u otros principios, puesto que el reflejo de su firme convicción ácrata se manifiesta en toda su obra, sino más bien de su fuerte personalidad que le llevaba a unas opciones muy subjetivas y de su carácter un tanto intolerante e intrasigente. De todos modos, no es, URALES el único en mantener posturas contradictorias, pues vemos cómo el propio MALATESTA, uno de los más intransigentes defensores del apoliticismo ácrata, en el Congreso Anarquista de Amsterdam en 1907, lanza la sugerencia del sindicalismo revolucionario que es adoptada por el Congreso como táctica general, lo que muestra ya una tendencia a la politización en las organizaciones sindicales.

Aspectos filosóficos del pensamiento de URALES

En cuanto a la concepción de la sociedad futura, URALES en una de las ocasiones contadas en que deja entrever su propia opinión sobre el tema, se opone a TARRIDA en una conversación sostenida en 1896, durante el cautiverio de ambos en Montjuïc. (*La evolución*, p. 176.) Para TARRIDA la sociedad del futuro, su organización, está supeditada al progreso científico y técnico de la humanidad; es decir, a los logros y mejoras conseguidos en el terreno práctico, que lógicamente influirán en los modos de vida venideros.

URALES en cambio, la ve subordinada más a las pasiones, deseos y necesidades humanas, que han de campear libremente, y que necesitarán de la ciencia para satisfacerse. Es decir, la ciencia es la que debe someterse al hombre y no a la inversa. Tales pasiones y deseos, a los que URALES no parece ponerles cortapisas, han de verse necesariamente como virtudes, que no como vicios, y esto habida cuenta del innatismo que preconiza el anarquismo en cuanto a valores humanos esenciales; de otro modo no se comprendería tan armoniosa convivencia sin autoridad moral alguna. Pero eso no lo pone en claro nuestro autor. Él, lo que afirma, es la supremacía del factor humano sobre el material, un poco "vitalísticamente", sin desdeñar, ni mucho menos, la ayuda científica. Así, excluye de las ciencias subordinadas al hombre, a las "naturales y biológicas" y eso explicado de un modo realmente precoz para su tiempo, porque "cuando se aplican al hombre no son más que el hombre mismo expuesto o presentado científicamente" (*La Evolución*, p. 176). De esta aseveración se desprenden dos postulados: que tales ciencias que URALES llama "naturales o biológicas" no son otras que las hoy llamadas "humanas", y que dichas ciencias, al autoaplicárselas el sujeto humano, no hacen otra cosa sino objetivarlo, "presentarle científicamente". Por eso, no las sitúa URALES como ciencias supeditadas al hombre, sino al revés. De este modo, Juan MONTSENY se adelanta con paso resuelto, pero hoy totalmente olvidado, a la actual polémica antropológico-filosófica sobre el papel de las ciencias humanas en el proceso de desarticulación del individuo-sujeto.

Pero el papel utilitario de la ciencia, que no puede desligarse del progreso —tengámoslo en cuenta—, es realizado repetidamente en esa solución. Se insiste una y otra vez en el fin social del hombre, en el papel secundario de la ciencia en la marcha hacia el porvenir, aun admitiendo su valiosa ayuda y, por fin, en el ideal, material sí, pero no científico del hombre, que se corresponde con su fin último, la felicidad. Ahora bien, esa felicidad, en URALES, se traduce por bienestar y de hecho todo el progreso humano, tanto en las ciencias como en las artes, se concibe sólo como *medio* para alcanzar aquél y, en definitiva, como ayuda práctica para el establecimiento de la sociedad futura, no para regirla, sino que "la sociedad anarquista, como ideal de hoy, no será lo que permitan las ciencias, sino que éstas representarán uno de los instrumentos que la harán práctica, bella y agradable".

Este aspecto pretendidamente deshumanizador de la ciencia, que ya

en tiempos de URALES resulta ser polémico, lo es hoy todavía, y también lo es el arte, actividad a la que URALES enjuicia con no menos ardor. El arte —según él— no es más que la aplicación sobre unos elementos artísticos de la fuerza creadora que el hombre siempre ha desarrollado. Esta fuerza creadora de sí misma y que es una “mecánica cerebral” es modificada por el individuo, utilizándola en la obra artística y transformándola en belleza. Pero en toda obra, junto al elemento artístico, influyen otras aplicaciones de aquella misma energía como son la psicología que dota de alma a la inspiración y la filosofía que aporta el tema. Con lo que el arte, puro y simple, representa la belleza, la forma de la obra y la filosofía su asunto, la bondad de la misma. Mientras que la psicología es la que va dando más valor estético a la forma o al tema según la “vitalidad” del artista.

En este juego de forma-fondo, lo que parece imperar para URALES es —como siempre— un biologismo exagerado, que poco comprende de maestría ni de aprendizaje del oficio, y que niega por completo la riqueza empírica del conocimiento. Concluimos con una frase suya que clarifica estupidamente su opinión: “Es todo cuestión de temperamento, y como el temperamento es orgánico, el principio de nuestras ideas artísticas es orgánico también”. También en lo moral —como era lógico suponer— URALES muestra sus raíces de anarquista convencido. La moral que preconiza no es otra que, con raras excepciones, inspirara a todos los grandes anarquistas desde PROUDHON pasando por KROPOTKIN. Sólo que en URALES adquiere ese ya remarcado naturalismo, que se basa en una verdadera exaltación de la vida misma, y que en sus aspectos prácticos, nos recuerda aquellos estados de naturaleza que con tanta riqueza de matices, describiera ROUSSEAU.

Sólo es inmoral —afirma— aquello que naturalmente, y no socialmente, puede perjudicar o perjudica a otro. Tal definición, que brilla por su parquedad, parece en un principio no aceptar la idea de moralidad-inmoralidad en lo social. Porque si lo que perjudica a otro naturalmente es inmoral, ¿lo será también si le perjudica *socialmente*? Es de suponer que sí, pero nada se nos dice sobre esto pero, en cambio, URALES dice concebir una moral que nada tiene que ver con las pasiones, que no se opone a que sean satisfechas, pero es muy rigurosa en cuanto *al cumplimiento de la palabra dada y del deber al respeto de la persona humana* y eso sí son funciones eminentemente sociales.

Lo que nunca puede ser inmoral, en cualquiera de sus manifestaciones, es la vida misma y la inmoralidad sería el oprimirla o coartarla. De ahí que URALES muestre su más radical laicismo al criticar a la religión como autora de esa represión moral sobre los impulsos naturales de la vida.

La orientación anti-cristiana y su simpatía por todos los que combaten al cristianismo se traduce en sus acusaciones a la religión. En su opinión el cristianismo, tanto como la explotación y la civilización mal empleada, han encaminado al hombre a una praxis de la vida equivocada. La moral imperante, que se opone a las satisfacciones de la vida, es obra del cristianismo y permite que se perjudique a los demás en sus personas, oponiéndose a todas las leyes del amor y de la Naturaleza.

Las religiones, en general, son todas inmorales desde el instante en que

aceptan el sacrificio y la desigualdad. El eje del pensamiento habría de ser una moral basada en la Naturaleza, que es la que ofrece una moral más rígida y pura.

Después de esto no nos es difícil imaginarnos ese misticismo ácrata, que llega a su cénit con los actos culturales celebrados al aire libre por la FAI, en los que interviene URALES, y que tan bien describe José PEIRATS, el historiador del anarco-sindicalismo. Lo que se busca no es más que el contacto con la naturaleza, como fuente de armonía y unión entre los hombres y como código moral, pretendiendo incluso unificar la vida del individuo con la vida de la Naturaleza. Es más, “queremos —declara URALES— que el hombre sea la Naturaleza misma, como lo son los otros animales que se rigen por las leyes naturales.

Del federalismo al anarquismo

Hemos visto ya, que varios de los llamados a ocupar un puesto relevante en las filas ácratas, procedían del federalismo, y era natural dada la gran influencia de éste en el sector obrerista y dada la actitud de su eminente inspirador en España, F. PI I MARGALL. PI I MARGALL, tratado siempre con gran respeto, casi con reverencia por el anarquismo, como luego veremos, fue decantándose gradualmente hacia el ideal ácrata y si no lo abrazó plenamente sí llegó a actitudes muy próximas a él.

La ascendencia e influjo sobre el movimiento obrero, logrados tanto por la traducción y divulgación de la obra proudhoniana, como por la suya propia le conceden una consideración entre los teóricos del anarquismo que puede resumirse en las palabras de Ricardo MELLA: “(PI I MARGALL) el más sabio de los federales, casi anarquista, siempre justo entre los justos”.

URALES no queda atrás en su admiración al maestro, reflejándola tanto en su correspondencia con aquél, como en los párrafos que dedica a comentar su obra. Para URALES, PI I MARGALL representa el inicio y la fuente de toda la filosofía social española, la cual —dice— es de origen francés.

Esto, que es una verdad demostrable históricamente, ya no se vuelve tan claro cuando URALES pretende demostrar que en PI I MARGALL se da el primer destello anarquista español y que, a través de éste, la filosofía social española evoluciona hacia la anarquía. Al menos parece entrar en contradicción con lo que afirma más tarde cuando, en su obra filosófica citada, dice que PI I MARGALL se preocupó del estudio de las ideas anárquicas, después de la intervención de TARRIDA en un mitin celebrado en Londres (no se indica fecha), donde éste expuso su definición de la anarquía. Lo que seguramente es cierto es que PI I MARGALL fue el maestro que inició en el socialismo a los posteriores militantes anarquistas, y que sus ideas de libertad y de autonomía individual debieron preparar el terreno que inclinó a algunos de sus seguidores hacia concepciones más utópicas. El resultado fue que muchos federales entraron a formar parte de la Internacional, distinguiéndose así de aquellos otros de sus discípulos que siguieron los derroteros de la lucha política y parlamentaria.

La ascendencia del espíritu pimargallano se nota constantemente en las

primeras organizaciones ácratas y en todos sus escritos. Así, en la *Revista Social*, que dirigía SERRANO OTEIZA, donde se promueve una federación de productores nacida del trabajo y de la autonomía individual; también en las Actas de los congresos obreros regionales (por ejemplo, de Barcelona en 1881) donde se habla igualmente de la gran Federación del trabajo; en la *Revista Social*, que publica los acuerdos de ese congreso (núm. 70, septiembre de 1881) se lee "... en toda sociedad hay y habrá tres grandes principios llamados Autoridad, Libertad y Propiedad... proponiéndonos combatir la imposición inicua de sus tradicionales privilegios, al objeto... de que las generaciones venideras los encuentren muertos".

El modo federal, tanto el sistema como el lenguaje es patente en los primeros escritores anarquistas, entre otras cosas inherentes al anarquismo en sí, porque salieron casi todos de la concepción filosófica y social de PI Y MARGALL. URALES no es una excepción, aun cuando no se cuente entre los primeros. Pero también sucede así con los socialistas, no olvidemos que tanto unos como otros, en España proceden más que de la AIT de Londres, de la Alianza Bakuninista, y en ella se mantuvieron, al menos hasta la llegada de LAFARGUE en 1871.

El elemento asociativo; libertad humana y revolución

El anarquismo a URALES, le llevaba sobre todo a defender la libertad humana por encima de todo límite, y principalmente en el campo de la actividad social, del trabajo que para él debía ser, ante todo, la libre exteriorización de las facultades del hombre. Se oponía, pues, a cualquier sistema organizado de producción y, por tanto, a la que el comunismo libertario organizado iba perfilando paulatinamente (recordemos en este sentido los siguientes pasos, elaborados en el seno de la CNT: Sindicatos únicos —Congreso de la Regional de Sants de 1918, Federaciones Nacionales de Industria— defendidos por E. QUINTANILLA en el congreso nacional del teatro Comedia, Madrid 1919, y reelaborados por J. PEIRÓ quien obtuvo su aprobación en el Congreso Extraordinario del Teatro del Conservatorio de Madrid de 1931, y finalmente los consejos de Estadística y Producción y de Cultivo que se enuncian en el Congreso Extraordinario de Zaragoza de 1936, y que fueron inspirados por Isaac PUENTE). URALES defendió siempre la diversidad de sistemas, desde el artesanal al industrial, exceptuando, claro está, el monopolista, en el plano económico, aun cuando sus simpatías estuviesen siempre del lado del pequeño taller y de la cooperativa, oponiéndose al empleo de trabajadores asalariados, y propugnó la heterogeneidad de formas de vida en el seno de la anarquía, la cual, citando literalmente, "... ha de ser así como un campo de experimentación para todas las semillas humanas, para todas las naturalezas humanas" (URALES, *La anarquía al alcance de todos*, p. 29).

Después de todo, el anarquismo, no hay que olvidarlo, como doctrina filosófica es universal y se dirige ante todo al hombre, si bien reconoce y defiende la importancia del productor, como tal. Juan MONTSENY, que usó el seudónimo de Federico URALES, si bien se muestra a través de sus ac-

tividades literarias y periodísticas, como un teórico del anarquismo, sin embargo, apoya e incluso interviene, a veces, en la acción directa. Sabemos por su autobiografía (*Mi Vida*), de su forzado error por Francia e Inglaterra, desterrado, después de su cautiverio en los procesos de Montjuïc, a causa de las fuertes leyes antianarquistas de 1896. Él mismo inicia varias campañas tendentes a revisar aquellos procesos y desenmascarar presuntos destructores del anarquismo.

Esto nos lleva, sobre todo, a considerar su posición ante la lucha obrera que, como última medida, suele usar la huelga general.

La huelga general, caballo de batalla por otra parte no sólo de los congresos anarquistas, sino también de los socialistas (recuérdese su importancia en la Segunda Internacional) es utilizada varias veces a comienzos del siglo por el proletariado catalán, concretamente en 1901 y 1902. En un primer momento URALES, vuelto a España y establecido en Madrid, se declara partidario convencido de la misma, en contra del socialismo, como creadora de la conciencia de clase entre el proletariado y especialmente a despertar el espíritu revolucionario, para él inherente al anarquismo. Sin embargo, no quiere esto decir que la revolución sea para URALES algo que sobrevendría por el simple hecho de la paralización momentánea de la industria. URALES ve claramente la necesidad de plantearse con un mínimo de garantías de éxito; es decir, con los recursos suficientes. Él mismo escribe: "Una revolución no debe plantearse todos los días sin grandes probabilidades de triunfo, o sea sin una abundancia de armas". Y esto presupone a la fuerza una cierta organización que la huelga general, prodigada en exceso, no ayudaría a conseguir.

En cuanto al conflicto bélico de 1914, uno de los sucesos que dividieron más al anarquismo en la península ibérica, URALES toma la posición del llamado "manifiesto de los dieciséis" que desde Londres firman prestigiosos anarquistas, presididos por KROPOTKIN y al que se adhieren MALATO y GRAVE y también los españoles MELLA, TARRIDA y QUINTANILLA entre otros. Este manifiesto, partidario de la ayuda a la causa de los aliados, se opone a la actitud de MALATESTA y FAURE que defienden la conveniencia de mantener una actitud de pacifismo y de oposición a la guerra, por considerarla sólo como un conflicto entre intereses capitalistas de ambos bandos. Es curioso considerar cómo en esta circunstancia, MALATESTA, líder del antisociacionismo, encuentra eco entre el anarco-sindicalismo español, mientras URALES, junto a otros anarquistas "puros" o "individualistas", apoyan a KROPOTKIN quien admitía los sindicatos, aunque con limitaciones, y que, por otra parte, había declarado varias veces su antibelicismo. Una vez más, URALES se halla enfrentado al sindicalismo, que toma la consigna lanzada por el Ateneo Sindicalista de Barcelona: "Antes que la guerra, la revolución". Esta postura es la que toma mayoritariamente la CNT y algunos antiguos anarquistas "puros" que ya entonces habían pasado a sus filas, como José PRAT y Eusebio CARBÓ, sin descontar a militantes tan prestigiosos como Anselmo LORENZO.

III. TRES MOMENTOS EN LA POSICIÓN DE URALES ANTE EL ANARCO-SINDICALISMO

La posición de URALES, respecto al anarco-sindicalismo, que ya antes hemos insinuado, pasa por tres momentos distintos, a través de los cuales hay que analizarlos.

a) *Solidaridad Obrera*

Esta entidad se constituye en Barcelona en 1907, con el carácter de una federación de asociaciones obreras que buscan crear una organización sindicalista. Si bien en principio esta sociedad procede de un impulso unionista entre socialistas y anarquistas, e incluso acoge en su seno a republicanos radicales, sin embargo, la adhesión masiva de los anarquistas modifica gradualmente su carácter original, que no es contrapesado por los dirigentes socialistas, hostiles a la existencia de una central sindical fuera de sus consignas políticas. En esta "adhesión masiva" que citan varios autores (GÓMEZ CASAS, César M. LORENZO) participan también anarquistas individualistas, que como URALES ven la necesidad momentánea de una cierta concentración proletaria con fines revolucionarios, sobre todo tras los decepcionantes resultados del terrorismo individual de la etapa anterior. "Solidaridad Obrera" se constituye además como organización de federaciones de sociedades obreras, con carácter neutro, apolítico y separado totalmente de cualquier ideología directiva. Esto no podía, pues, contrariar en demasía a quienes defienden estos postulados. Y así, URALES contribuye a difundir este movimiento desde las columnas de *La Revista Blanca* y *Tierra y Libertad* que él edita en Madrid y que son potentes órganos propagadores del anarquismo.

b) *Confederación Nacional del Trabajo*

Es en este segundo momento del anarco-sindicalismo, cuando se radicaliza la postura del anarquismo comunitario, especialmente por el sector más decididamente anti-asociativo. En este sentido, URALES no duda en atacar a la recién constituida Confederación Regional de Cataluña y luego a la Nacional, acusando a sus dirigentes de desviacionismo ácrata y de pretender la politización del proletariado. Y esto lo mantiene incluso contra las opiniones anarquistas generalizadas que, como en la Conferencia Nacional Anarquista de 1919, recomiendan a todos los asistentes el ingreso en la CNT. Pero por este período todavía había muchos defensores de un anarquismo libre, más idealista o más utópico, sin abandonar nunca su acción revolucionaria. César M. LORENZO cita, aparte URALES, a GARCÍA BIRLAN, TERESA CLARAMUNT, SÁNCHEZ ROCA, Higinio NOJA y otros, como brillantes y combativos enemigos de la acción sindical. Pero además de antagonismo existe, por parte de esos pensadores, el deseo de controlar ideológicamente el sindicalismo, o al menos sus dirigentes, y eso es lo que más tarde se propondrá una y otra vez la FAI.

Este clima de oposición se agudiza al máximo con la creación de los sindicatos únicos en el Congreso Regional de Sants, de 1918.

La CNT se había organizado en un principio como organismo de tipo regional y nacional que coordinase todos los sindicatos de oficio por regiones federadas. Se trataba especialmente de aquellos sindicatos fieles a las ideas de la Primera Internacional y de la ADS, pero luego fue extendiéndose hasta abarcar la inmensa mayoría de organizaciones obreras.

Los sindicatos únicos, planteados a raíz del gran incremento industrial originado por la guerra europea y destinados a dotar de fuerza y de unidad a los sindicatos de oficio que actuaban dispersamente y no podían influir en la opinión general del país, fueron considerados por URALES como monopolios sindicales. URALES, que asistió al congreso como corresponsal del periódico *El liberal*, les acusaba de desviacionismo sindical y creía que llevarían a un centralismo autoritario, mostrándose durante toda esta etapa partidario de los antiguos sindicatos de oficio y de la dispersión del proletariado que esto representaba. Su actitud intransigente le llevó incluso a conflictos personales con los dirigentes de la CNT y, de hecho, toda la segunda etapa de su *La Revista Blanca* combate ese sindicalismo y tiende a desprestigiarlo.

c) Alianza CNT-FAI

En un tercer momento, tras la creación de la Federación Anarquista Ibérica, y la estrecha relación de ésta con la CNT a la que aspiraba a influir e incluso controlar, URALES parece ceder en su postura, o al menos adopta una actitud más tolerante. Esto es debido, sin duda, a la necesidad de encauzar la lucha revolucionaria en un marco organizado y que contase con unas fuerzas efectivas, como las que representaban los cuadros sindicales de la CNT. De hecho pasa URALES, de una crítica total al anarcosindicalismo, a una defensa de los elementos comunistas libertarios que en él intervienen, enunciando la necesidad de que sean éstos quienes dirijan el movimiento, y no los que simplemente se llaman sindicalistas. Esta actitud, que va afianzándose a lo largo del período de luchas y represiones que sufre la CNT y el anarquismo en general, por parte de los gobiernos que van sucediéndose en el poder ya fueran de uno u otro signo, le lleva finalmente, admitida ya la importancia política de la CNT y de la FAI, especialmente en las elecciones del Frente Popular de 1936, a apoyar y defender la participación de la CNT en los gobiernos de la Generalitat de Catalunya, y de la República, que aunque defendida por otros anarquistas (J. PEIRÓ, Gastón LEVAL) es criticada por otros grupos libertarios, ahora a la izquierda de URALES. Pero éste es ya un período que escapa a los propósitos de este comentario.

IV. CONCLUSIÓN. LAS ETAPAS DE UN PROCESO DOBLE

Hasta 1926, año de la fundación de FAI, URALES es todavía el defensor nato del anarquismo desorganizado a gran escala, de la libertad dentro de la

organización y no a la inversa, de las uniones locales, por ramos de oficio, cada una con su autonomía, y del idealismo ácrata, idealismo "consciente" como él señala, que es el que da fuerza y eficacia a los trabajadores, más que cualquier sistema organizativo. Por eso, ante la amenaza que para él representaban los sindicatos únicos que crearían una "burocracia sindical", lanzará su consigna: "Antes los principios que las resoluciones".

Quizá fuera URALES, quien, a la cabeza de otros anarquistas teóricos condujeron luego al sindicalismo a posiciones intransigentes y a adoptar ideologías más abstractas de las que hasta entonces venía haciendo gala. Pero quizá tampoco estaba muy desencaminado entonces, cuando vaticinaba la politización de los dirigentes anarco-sindicalistas.

La Conferencia Nacional de la CNT en Zaragoza, en 1922, marcando ya un reconocimiento del peso específico de la organización en la vida pública, y el deseo de intervenir en la misma, lo cual establecía la función política de los sindicatos (aunque al margen de los partidos políticos clásicos y sin abandonar sus tácticas de acción directa). Los intentos de colaboración con los republicanos, por parte de PESTAÑA y otros hacia 1929 y su definitiva escisión de la CNT y subsiguiente formación del Partido Sindicalista en 1933. La formación de la FAI como órgano político organizado, de posición anarquista pero menos exigente ya dogmáticamente, hacia el comienzo de la revolución de 1936. Y, por último, la aceptación del aliancismo revolucionario, y la entrada de la CNT en el gobierno, son distintos pasos de un proceso que URALES predecía, pero lo que no dejaba entrever en absoluto, era su propia trayectoria, siguiendo las huellas del mismo proceso, que resultaría doble.

ALGUNOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS DE FEDERICO URALES

Mi Vida. Barcelona, 1930 (3 volúmenes).

La Anarquía al alcance de todos. Barcelona, 1932.

La evolución de la filosofía en España. Barcelona, 1934 (2 volúmenes). Reedicción del II tomo en Ed. de Cultura Popular. Barcelona, 1968, con un estudio de R. Pérez de la Dehesa.

Editoriales y artículos en los siguientes periódicos y revistas:

El Productor (Barcelona, desde febrero 1887 a septiembre 1893).*

La Revista Blanca (Madrid, junio 1898. Barcelona hasta julio 1936).*

Tierra y libertad (Madrid, desde mayo 1899 hasta 1904. Barcelona desde 1906).*

Solidaridad Obrera (Barcelona, desde octubre 1907 hasta 1938).*

El Liberal (Barcelona, junio y julio de 1918 y otros).

Nueva Senda (Madrid, abril 1922 y otros).

* Estas fechas son las de publicación general del periódico o revista citados.